



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FOLIO: SRN.- 400/2022

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: AGUILERA TADEO CASIMIRO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LUGAR: EJIDO SAN FRANCISCO LAS ÁNIMAS, MUNICIPIO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

OBJETO DE LA COMISION:

EN SEGUIMIENTO A LA DENUNCIA REALIZADA POR LA AUTORIDAD LOCAL DEL EJIDO SAN FRANCISCO LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE MIATITLÁN, VERACRUZ ME TRASLADÉ A DICHO LUGAR DEBIDO A LA DETENCIÓN QUE REALIZARON LOS POBLADORES DE UNA PERSONA POR MATAR A UN EJEMPLAR DE VENADO COLA BLANCA, AL CUAL SE LE PUSO A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA Y POSTERIORMENTE ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON LA CUAL SE REALIZÓ EL PERITAJE CORRESPONDIENTE DERIVADO DE QUE EL EJEMPLAR CAZADO ERA UNA HEMBRAADULTA CUAL ESTABA EN GESTACIÓN, SEÑALANDO EN DICHO PERITAJE LA FALTA COMETIDAAL DAÑAR UN EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE.

SINTESIS:

SE DIO ATENCION Y CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD LOCAL PARA HACER CUMPLIR LA LEY EN LOS CASOS EN LA QUE LA CIUDADANÍA VIOLENTA LA NORMATIVIDAD COMO ES EL CASO DE LA CACERÍA DEL EJEMPLAR DE VENADO COLA BLANCA HEMBRA DE LA CUAL SE DERIVÓ EL PERITAJE REALIZADO ANTE LA FGR Y RECORRIDO CON LOS INCONFORMES DEL EJIDOSAN FRANCISCO LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE MINATITLÁN, VERACRUZ. DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL APLICABLE.

CONCLUSIÓN:

CON LO ANTERIOR SE CUMPLE CON UNA DE LAS FUNCIONES DE LA PROCURADURÍA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES DE VIDA SILVESTRE PROTEGIDAS A SU VEZ POR LAS LEYES EN MATERIA AMBIENTAL DE NUESTRO PAÍS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO A LA REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE RECORRIDOS CON LAS PERSONAS QUE LO REQUIRIERON Y LA ATENCIÓN A LA DENUNCIA QUE HICIERON ANTE LA FGR, PARA LA ATENCIÓN MEDIANTE EL PERITAJE CORRESPO CORRESPONDIENTE.

CONTRIBUCION:

AL DAR ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO SE CONTRIBUYE CON LO ESTIPULADO POR LA PROCURADURÍA EN DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS REFERENTES A LAS ESPECIES SILVESTRES DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA EN EL PAÍS.

ATENTAMENTE

BIÓL. CASIMIRO AGUILERA TADEO

COMISIONADO

Vg. Bo.

BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 29- SEPTIEMBRE- 2022
 FOLIO: SRN.-400-2022

REPRESENTACIÓN : VERACRUZ
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
 COMISIONADO: AGUILERA TADEO CASIMIRO
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
 PERIODO: DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
 LUGAR: EJIDO SAN FRANCISCO LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
DEL 26/09/2022 AL 27/09/2022	PERNOCTA	\$ 600.00
DEL 26/09/2022 AL 28/09/2022	ALIMENTOS	\$ 900.00
DEL 26/09/2022 AL 28/09/2022	VIVERES PARA EL CAMPO	\$ 62.50
TOTAL		\$ 1,562.50

ATENTAMENTE


 BIÓL. CASIMIRO AGUILERA TADEO

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.